



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

9 DE ABRIL DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1554

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la "ADQUISICIÓN DE 2 AUTOBUSES DE PASAJEROS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA CEAS", con número de unidad administrativa 131010101 Dirección General y de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

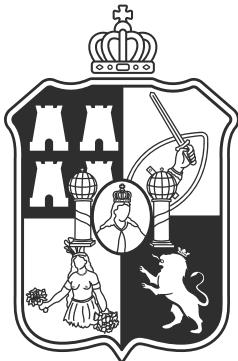
Convocatoria: 001

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección electrónica: <https://portaldanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/comprant/> (ver página web de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno) y en las oficinas de la Convocante, ubicada en el Edificio "C" de la UJAT Ra. Coronel Tracónis 3ra. Sección Centro Km. 17.5 Carretera Villahermosa Macuspana C.P. 86265 zona Altozano, Centro, Tabasco, teléfono: 9933606331, los días lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas. La forma de pago: deberá efectuarse a Nombre de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, con número de cuenta 082081461745, número de sucursal 0820 ubicada en la col. Tabasco 2000, Retorno Vía 2 esq. Paseo Tabasco, Clabe Interbancaria 002790082081461745, a través de la institución bancaria denominada: Banco Nacional de México, S.A. (Banamex).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2025 a las 10:00 horas en: la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en: el Edificio "C" de la UJAT Ra. Coronel Tracónis 3ra. Sección Centro Km. 17.5 Carretera Villahermosa Macuspana C.P. 86265 zona Altozano, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en: la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en: el Edificio "C" de la UJAT Ra. Coronel Tracónis 3ra. Sección Centro Km. 17.5 Carretera Villahermosa Macuspana C.P. 86265 zona Altozano, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en: la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en: el Edificio "C" de la UJAT Ra. Coronel Tracónis 3ra. Sección Centro Km. 17.5 Carretera Villahermosa Macuspana C.P. 86265 zona Altozano, Centro, Tabasco.
- El acto de fallo se efectuará el día 30 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en: la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en: el Edificio "C" de la UJAT Ra. Coronel Tracónis 3ra. Sección Centro Km. 17.5 Carretera Villahermosa Macuspana C.P. 86265 zona Altozano, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) serán(s): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) serán(s): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y forma de entrega: 3.3.3. de las "Bases"
- Tiempo de entrega: 3.3.4 de las "Bases"
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, una vez que se hayan entregado los bienes a entera satisfacción de las Áreas usuarias participantes, y previo a la presentación de la factura respectiva en el área de administración de cada una de las Áreas usuarias participantes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 09 DE ABRIL DE 2025.


ERIKA DEL ROSARIO DELGADO GALMICHE
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA
 DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA C.E.A.S.
 FIRMA.





TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco,
Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias
por el hecho de ser públicas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en
el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo
Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. Piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-
32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: | 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: PFmXm2aBdtlO1AABqrISAhokXTdHvjvsINMZWMWY7vRx884v0M+1OI3JboUwSaKqgGn5TBL
IKvRwMArCZgQuJJVxdkOckj5XkjSimnGkgYIK9v0wb1i216znK8WQSgymK+BAONW9h05GGNRxMjNr7d01iazIV4
eLge1a9FpRNezoJY7uxB/aUFJpZsNrfqGFK7GAqJVa7jO6WOFP3AH68Rxqg7JULQESYhnldkl89VxiB51BeyU2o
chnfAardQhM/F+kdWcQNidWu+rdvuJDDKxeyi7AIM4vUHijH6fTTX8E4RMj3LnReARzFFu/Wi4UqUnVddGU5YOxx
zYgAdjw==